

Vida Centro Americana

Costa Rica

El Magisterio Nacional de Primera Enseñanza en huelga

Es un hecho que la Administración Figueres se ha preocupado por elevar el nivel de vida del trabajador, llámese éste peon o maestro.

El Presupuesto General de Gastos para 1955 eleva los sueldos de numerosos servidores públicos que en 1954 no habían recibido estímulo alguno. Ultimamente, en mayo, el Poder Ejecutivo se propuso reformar el Código de Educación, sólo en los artículos que consideraban la dotación de los servidores del Magisterio Nacional, que en su porción mayor, maestros de primera enseñanza, están mal pagados.

Así las cosas, el Ejecutivo redactó su proyecto que a su hora fue enviado al Congreso para su estudio. Entre las mejoras que contemplaba el proyecto estaba inicialmente la escala de aumentos y que fué calculada sobre un 10% anual acumulativo, aumento que comenzaría a regir en este año y así hasta 1959, inclusive. "El plan de aumento —es párrafo del discurso documentado del Sr. Presidente de la República a la Nación, el viernes 8 de julio, que ha aprobado la Asamblea Legislativa— consiste en ir elevando los sueldos en un diez por ciento cada año, durante los próximos cinco años. El aumento total que así se logra es de un sesenta o un sesenta y cinco por ciento sobre los sueldos actuales. Así por ejemplo, un maestro de suel-

do intermedio, es decir, ni de los más altos ni de los más bajos, que ahora gana ₡ 350.00 por mes, al final de los aumentos llegará a ganar ₡ 550.00. El sueldo mínimo para los maestros Aspirantes, que no han cursado más que la primera enseñanza, y de los cuales hay muy pocos, al finalizar el plan será de ₡ 364.00 mensuales, además de extras por horario alterno y por zonaje, que a menudo suman otro sueldo. La dotación más alta, de los maestros llamados de grado Primero A, será de ₡ 715.00 mensuales. Respetando siempre, desde luego, los tres meses y medio de vacaciones al año, y el pago del décimo tercer mes".

Entre tanto, so conforme la Asociación de Educadores (ANDE) con este plan, deseosa de una mayor justicia para sus dotaciones envió su propio proyecto a la Asamblea.

Como había que compaginar pareceres, las Comisiones de Educación y Presupuesto de la Asamblea Legislativa, vertieron un sereno estudio, que a juicio de entendidos y desapasionados sí logró fundir las inquietudes de ambas partes.

El 5 de julio debería verificarse en la capital la gran concentración de maestros convocada por ANDE para su decisión final en vísperas de entrar a conocer el Congreso el Proyecto del Ejecutivo.

Y se llegó el día y asistieron delegaciones de maestros de todo el país. A esta reunión, concurrieron, por in-

vitación expresa que se les hiciera el Sr. Presidente de la República y el Sr. Ministro de Educación, quienes razonaron sus puntos de vista en cuanto al proyecto.

El Congreso magisterial se declaró en sesión permanente, pero cuando al caer la tarde y parecer agotada la discusión se supo que la Asamblea, que según parece se había comprometido a no conocer del proyecto mientras no hubiese pronunciamiento oficial de la reunión de la ANDE, los ánimos se enardecieron, clausurando acto continuo la sesión, no sin antes redactar en cinco considerandos, el contrariado sentir de la asamblea, que en definitiva se había decidido, subestimando los aumentos del proyecto original, por las demandas integrales de ANDE.

Y ya sobre la marcha, la Asociación Nacional de Educadores, para el día 7 de julio había decretado la huelga general de todos sus asociados, mientras el 8 era ley de la República el proyecto del Ejecutivo.

No todas las escuelas están cerradas y menos se han solidarizado con el movimiento, sino por excepción, los Planteles de segunda enseñanza, a la fecha en que escribimos esta nota (10 de julio).

Pero lista para ser remitida a su destino, nos encontramos en la mañana del lunes 11, con un Manifiesto en "Diario Nacional" que en nombre de "presiones" y presumibles "represalias" DISPONE que todos los abnegados y valientes compañeros que han sostenido con integridad este movimiento, etc., reanuden sus labores escolares".

El día 12, aún los maestros organizaron un desfile a la Casa Presidencial para pedir al Jefe de la Nación garantías para cuantos habían intervenido activamente en el Paro, habiéndolas logrado plenamente en la cordial acogida con que los recibió. Y así oficialmente terminó la huelga.

El Sr. Ministro de Gobernación y su campaña moralizadora

El domingo 3 de julio el diario "La República" publicó un extenso reportaje de la ballarina extranjera Eda Lorna, ilustrada con varias fotografías suya personales, en poses sicalípticas.

Aún cuando de algún tiempo a esta parte, nuestra prensa en general poco recatada ha andado en esa clase de información de "clisé", sin embargo, la página de "La República" parece haberse complacido en desafiar la honestidad pública, sin tomar en cuenta que en Costa Rica, por sobre decentes en una inmensa mayoría, son católicos nuestros hogares.

Don Fernando Volio Sancho, Ministro de Gobernación, que es hombre de Ley y de profundas convicciones católicas, celoso como el que más de la moral social, pero religiosa, y cuyas campañas de depuración le han hecho acreedor a la gratitud de los hogares decentes, justamente indignado con el proceder del citado diario, presentó acusación formal contra él, diciendo entre otras cosas: "Es evidente que los órganos de la prensa perderían la confianza de los hogares de Costa Rica, si tuviésemos que sustraerlos como se hace con la literatura obscena, a las miradas de nuestros pequeños hijos. De ahí la importancia de la falta imputable, en el caso comentado, al diario en cuestión, siendo de advertir que dicha falta está prevista en el artículo 94, inciso 10 del Código de Policía y en las correspondientes disposiciones reglamentarias del Decreto Ejecutivo N° 37 de 21 de julio de 1954, artículos 1º, incisos b) y 7º".

Entre las numerosas felicitaciones que ha recibido el Sr. Ministro, destaca la de Su Excelencia Mons. Odio Herrera y que a la letra dice:

"Señor Ministro de Gobernación
Lic. Fernando Volio Sancho.
Ciudad.

Su actitud frente a publicaciones pornográficas lo hace merecedor una vez más del agradecimiento de las familias cristianas costarricenses cuya santidad Ud. defiende resueltamente. Ruégole aceptar mi sincera felicitación.

Rubén Odio Herrera,
Arzobispo de San José".

Las tragedias de la ciudad

El martes 28 de junio en horas de la tarde se incendió una bomba de gasolina, en lugar céntrico de la ciudad capital. En el momento en que un camión tanque de la Texaco descargaba gasolina, una chispa desprendida del motor, provocó el siniestro que trajo gravísimas consecuencias, pues al incendiarse el tanque sus llamas alcanzaron el edificio del negocio, en cuyo piso alto se encontraba la oficina central de la Cámara Nacional de Transportes.

Como ha de suponerse, en un instante el fuego se propagó por todas partes salvándose a duras penas, y por milagro las personas que, dentro del edificio, trabajaban; y algunas de las que en la citada oficina del alto, se encontraban en ese momento atareadas en el despacho de asuntos ajenos a su cargo.

Como la gasolina hecha llama corría por las alcantarillas, una nueva alarma se provocó en el público que corría de un lado a otro, temeroso de nuevos incendios, confirmándose minutos después sus temores, pues 400 varas al Sur del centro del fuego, en la avenida 9, el elemento destructor apareció traicioneramente consumiendo un taller de limpiado de ropa otro de puertas y ventanas y la casa de madera de don Mariano Ugalde Arias.

A todo esto, los bomberos, los heroicos bomberos, que escasos cuatro minutos después de haberse iniciado el siniestro se presentaron, para iniciar de inmediato la obra salvadora, enfilaban sus mangueras, convenientemente distribuidos en los respectivos fuegos.

Los torrentes de agua que arrojaban sobre el tanque bomba impidieron que estallara éste.

Pero había que afrontar con serenidad todas las consecuencias de este doloroso hecho; y había que creer que todo habría de pasar en la confianza de que sólo pérdidas materiales quedaban, duras, pero remediables. Sin embargo no fué así. Extinguido el fuego e inspeccionado aquel montón de ruinas, en el remate de la escalera estaban calcinados los cuerpos de dos excelentes ciudadanos, miembros de la Cámara de Transportes: don Víctor Hugo Pardo y don Héctor Herrera, a quines el fuego atrapó inmisericorde.

Nos hemos detenido en esta nota, de suyo trágica, que ha llenado de dolor a la familia costarricense, porque de ella han de sacar prevención, los explotadores de esos negocios y sobre todo, la legislación nacional, de donde sea, pues la prudencia aconseja que los surtidores de gasolina no deben ya ubicarse en el corazón de las ciudades y tan despreocupadamente como lo están, al menos en San José.

Considerables ingresos, por exportación

Muy notable ha sido la entrada de divisas en los cinco primeros meses del año, y en relación con la habida en igual lapso en el año pasado.

34 millones cuatrocientos mil dólares, por concepto de exportaciones, habiendo autorizado el Banco Central para la venta en mercado libre 562,339 dólares, de los que correspon-

den 266.230 a los exportadores de ganado, dólares que han sido cotizados en mercado libre al 6.65.

Como se ve, este ha sido el "año de las vacas gordas" para nuestros criadores y engordadores.

La demanda de ganado sigue fuerte, mientras los expendedores se ven obligados a pagar ₡110.00 el quintal de carne, lo que no puede favorecer al consumidor. A la cabeza de los artículos exportables, naturalmente está el café, que dá el 75% de las divisas; le sigue el banano con el 18%, datos oficiales, repetimos, para los cinco primeros meses del año.

En todo caso, los números que con-
signa el Banco Central son muy halagadores para la economía del país.

Incidente Diplomático

El Sr. Lic. don Alberto F. Cañas, Viceministro de Relaciones Exteriores, en ausencia del titular, cursó dos notas, el 28 de junio, al Ministerio de Relaciones Exteriores de la hermana República de Nicaragua, en las que se le pedía, en la primera, "la protección necesaria a los costarricenses Sres. Jaime Guell Pérez, Carlos Terán Escalante, Gregorio de la Vega González, Mario López Monge, Carlos Mójica Morales, Mario Quesada Murillo, quienes vienen de Estados Unidos con cinco autobuses de su propiedad y están al entrar a territorio nicaragüense" y esto ante un desagradable incidente ocurrido a distinguidos miembros de la Cámara Nacional de Transportes; y en la segunda nota se le rogaba al Excmo. Sr. Sevilla Sacasa "interesarse por averiguar el paradero del costarricense Fernando Quesada Marín, quien fué detenido el jueves 23 en Managua, viniendo en avión Taca de Tegucigalpa a San José".

Las notas a que nos hemos referido estaban concebidas en expresiones serenas y respetuosas.

De la extensa nota de contestación del Excmo. Sr. Sevilla se deduce que no podrá impartir la protección que se le pide para los nacionales, porque en estos puntos se basa, tiene informes de que un prófugo de la justicia costarricense se trasladó de Honduras a El Salvador con intención de asesinar al Sr. Presidente Somoza, porque en Costa Rica viven muchos exilados nicaragüenses y han regresado otros que habían salido, etc. etc., prometiendo, no obstante interesarse por la suerte que haya corrido Quesada.

Conviene decir aquí que ya vienen quedando agotados los medios a fin de que el prófugo de que se ha venido hablando sea extraditado, y que ninguna de las razones alegadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la hermana limitrofe, pudo llevar a certeza a ningún costarricense ponderado, tan en el alma de cada uno de ellos está la fraternal unión con que se han estrechado desde su nacimiento los pueblos tico-nicaragüenses, de que las cosas sucedían tal y como se las pintaban.

Por otro lado, la brillante exposición de hechos de nuestra Cancillería, no puede haber dejado la más pequeña duda en el Gobierno de Nicaragua, de la clara honradez con que se ha oficiado en asuntos de tan extremada delicadeza, y hay derecho a pensar que cuando se habla así, los malentendidos se ahuyenten como las tinieblas al venir el día.

El Día del Papa, en San José

Pocas veces ha revestido tanta solemnidad el Día del Papa, como éste que acabamos de celebrar.

Mons. Odio, nuestro digno Prelado, había encomendado la organización del desfile de los Colegios, que con tanta lucidez les vimos actuar en el memorable Congreso Eucarístico, al Sr. Presbo. Dr. José Salazar.

Y a su hora, frente a la alta tribuna de los Prelados, V. Clero, Sres. Ministros de Estado y casi todo el Cuerpo Diplomático, fueron pasando como el más bello escuadrón de paz, con sus banderas desplegadas y al toque de tambores y clarines.

La misa de Pontifical fué oficiada por el Sr. Nuncio, Dr. Bernier.

En el coro, ejecutó el coro del Seminario Central.

Terminada la santa Misa, ocupó el púlpito Mons. Odio quien hizo una magnífica apología del Primado de Pedro, aprovechando la ocasión para despedir al Sr. Nuncio a quien el Santo Padre se ha dignado encomendar otras funciones pues que también Su benignidad ha querido conceder a Costa Rica uno nuevo en la persona de Mons. Sensi, quien oportunamente llegará al país.

Concluido el discurso del Sr. Arzobispo, ocupó la sagrada cátedra, Mons. Bernier para referirse a la Costa Rica católica en vibrante, aclamación, pasando a dedicar hermosas exhor-

taciones a los jóvenes católicos, que de verdad conmovieron.

Finalmente agradece a Mons. Odio sus demostraciones de afecto, que son las de todo el Clero y todo el pueblo para con él.

Un nuevo Prelado Doméstico

Su Santidad el Papa Pío XII se ha dignado conferir el título de Prelado Doméstico al Sr. Presbo. Dr. don Carlos H. Rodríguez Quirós, el sacerdote que entre otros méritos cuenta, el haber fundado la Casa de San Carlos Borromeo para los Ejercicios Espirituales, según el método de San Ignacio, institución sagrada por la que han pasado, a partir del año 1944, en que se dieron los primeros ejercicios, 20.000 (veinte mil), obreros.

En los últimos tiempos ha quedado fundada la Liga espiritual de Profesionales católicos, y fué el nuevo Prelado Doméstico quien organizó, como Presidente general y efectivo nuestro grandioso Segundo Congreso Eucarístico Nacional.

El Salvador

Noticias de la Política

Se encuentra en vías de organización el Partido Auténtico Constitucional que diversos sectores sociales están formando alrededor del Teniente Coronel Rafael Carranza Amaya, quien hasta hace poco desempeñara el cargo de Inspector de las Fuerzas Armadas, y que fuera de la institución militar, no ha ocupado puesto alguno en la organización civil del Estado; por otro lado el Partido Acción Nacional, cuyo Jefe Supremo es el ex-Canciller Canessa, obtuvo ya en el Ministerio del Interior

la inscripción correspondiente, de acuerdo con la Ley de Partidos Políticos en vigor; a su vez el Teniente Coronel José María Lemus, cuya postulación por el Partido Oficial (PRUD) se considera inminente, presentó su renuncia de Ministro del Interior, con el fin de dedicarse a actividades preelectorales, renuncia que fué aceptada por el Presidente Osorio.

El panorama político vino a complicarse con la llegada al país del General Maximiliano H. Martínez, el día 8 de julio, con el fin, según declaró, de someterse a tratamiento médico;

la permanencia del ex-Dictador de los trece años, quien dicho sea de paso fué recibido en el Aeropuerto por el propio Presidente de la República, ha traído como consecuencia manifestaciones de protesta de parte del elemento estudiantil y democrático, así como de la prensa independiente, las cuales sin embargo han merecido el repudio de ciertos sectores de la clase trabajadora que, en estos tiempos de extraordinaria carestía de la vida, ven todavía en él al gobernante que supo poner orden en su administración, bajo la cual pudo apreciar la gente de escasos recursos un panorama económico bastante mejor que el actual. No han faltado incidentes, por fortuna de menor importancia.

Noticias de orden económico

En la primera mitad de este año la escasez de lluvias en todo el territorio nacional, en una magnitud sin precedentes, al grado de reducirse a una quinta parte el promedio del año próximo anterior, produjo grandes pérdidas a los agricultores, especialmente a quienes se dedican al cultivo de cereales, así como también a los ganaderos; como una consecuencia de la crítica situación en las reservas alimenticias necesarias a la población salvadoreña, se ha producido un alza de los precios de artículos esenciales, tales como el maíz y el frijol que constituyen la base de la alimentación popular; en vista de ello el Poder Ejecutivo autorizó en junio último un préstamo de dos millones de colones de parte del Fondo del Estado y a favor del Instituto Regulador de Abastecimientos, para completar un total de seis millones de colones, con los cuales se trata de pagar los cereales que se ha hecho necesario importar de países extranjeros, a fin de surtir, a precios equitativos, el mercado nacional y evitar el hambre y la especulación; de este modo la situación ha mejo-

rado durante el último mes debido a que se han recibido ya varios millares de toneladas de maíz y frijol.

Otra noticia importante consiste en que los Gobiernos de Estados Unidos y El Salvador firmaron recientemente un nuevo convenio mediante el cual se refuerza con doscientos cincuenta mil colones, que corresponden por mitad a cada uno de los citados países, el fondo del Centro de Productividad, que está laborando con excelente resultado en la importante tarea de ayudar al desarrollo industrial de El Salvador mediante el asesoramiento necesario de las actuales y nuevas industrias.

Merecidas distinciones

El día 22 de junio, destinado al homenaje a los Maestros, la Asamblea Legislativa impuso la Gran Cruz de la Orden de José Matías Delgado al Maestro de las Letras Salvadoreñas, don Francisco Gavidia, y al notable Historiador don Miguel Angel García, y la Medalla del Mérito Magisterial a varios profesores de distintos centros de enseñanza que se han distinguido por sus prolongados y eficientes servicios. Desgraciadamente la distinción conferida al señor García fué el último homenaje que se le pudo tributar por su destacada labor en el campo histórico, ya que pocos días después se produjo su lamentable fallecimiento.

Se dan facilidades de estudios

Con el fin de facilitar los estudios de Teneduría de Libros se ha decretado una nueva reglamentación de dicha carrera, por medio de la cual se dispone, entre otras cosas, que los estudios correspondientes durarán cuatro años y que no será necesario cursar el Plan Básico, exigiéndose únicamente la edad de dieciséis años y el haber aprobado completamente la Primaria.

Repudio a la lucha libre femenina

Distintos elementos sociales y en particular la institución llamada "Defensa Social Salvadoreña" destinada a combatir la inmoralidad y el alcoholismo, se han dirigido al Ministerio del Interior y otro tanto han hecho algunos órganos de prensa, exhortándolo a negar la autorización necesaria para llevar a cabo en el país espectáculos de lucha libre entre mujeres, por ser atentatorios a las buenas costumbres y producir un sentimiento morboso en las masas. Sin embargo esta modalidad de lucha libre, nueva entre nosotros, ha continuado rindiendo, a costa de la salud moral de nuestro pueblo, pingües ganancias a los empresarios.

Dimite el titular del Ministerio de Economía

Coincidiendo con la renuncia del Coronel José María Lemus de Ministro del Interior, se produjo, no por razones políticas sino personales, la del señor Rafael Meza Ayau, quien desempeñaba desde hace más de un año el importante cargo de Ministro de Economía, renuncia que fué aceptada. No se han designado aún los sustitutos definitivos.

Panamá

En marcha hacia las urnas. El nuevo Gabinete y las posibilidades políticas del Presidente Artas

Los preliminares de la lucha política tienen de bueno poner de relieve una total comprensión y una seguridad de que las próximas elecciones discurrirán por cauces tranquilos, que no habrán de alterar en nada el pulso de Panamá.

Se adoptan sistemas modernos

Después de años de espera por fin la Asamblea Legislativa dió un paso decisivo al aprobar la ley que confiere valor probatorio a las copias fotostáticas, moderno sistema que está a punto de ponerse en práctica en el Registro de la Propiedad Raíz de San Salvador, en cuya implantación vienen trabajando desde hace mucho tiempo técnicos extranjeros y nacionales y para la cual se han gastado muchos millares de colones en maquinaria, materiales y alquiler de locales, hasta ahora sin resultado efectivo. Son innumerables los documentos que continúan rezagándose en dicha oficina, pues los anticuados sistemas en vigencia no marchan al ritmo de la actividad económica actual.

Progresan el Zoológico

Diecisiete ejemplares de Europa, a un costo aproximado de CINCUENTA MIL COLONES, han venido a enriquecer nuestro Jardín Zoológico, que ahora despierta ya el interés no sólo de los pequeños sino de personas del país y del extranjero, deseosas de diversión sana y educativa. Entre los ejemplares más novedosos se cuentan algunos tigres, camellos, antílopes y canguros.

La Coalición Patriótica, el Partido gubernamental, tiene ya sus candidatos: Ernesto de la Guardia Jr., para la más alta Magistratura del Estado, Temístocles Díaz, hasta hace poco Ministro de Agricultura, y Heracleo Barletta, para las respectivas Vice-Presidencias.

Por su parte, el Partido Liberal Nacional está todavía —y se compren-

de, puesto que todo sería echar agua a la mar— meditando sobre el futuro, pues a pesar del voto de confianza que el Partido ha dado a los señores Enrique A. Jiménez —ex-Presidente de la República— y Roberto F. Chiari, en el sentido de que señalen el rumbo a seguir frente a la actual situación política, los rumores captados últimamente dicen que la línea será trazada en definitiva en una próxima Convención, que parece ser tendrá lugar en Las Tablas el día 23 del actual. Con todo, las cosas no han de variar en nada y todo habrá de reducirse a palabras, palabras y palabras que justifiquen la personalidad política de la oposición. Por lo demás, la cosa está clara: la candidatura presidencial del Gobierno cuenta con el beneplácito unánime y nadie pretenderá, ni pretende, salir al paso de ella, ni sería ni simbólicamente.

El candidato Ernesto de la Guardia Jr., orador destacado, buen escritor y hombre de prestigio, pronunció una oración magnífica en el acto de ser proclamado y en su discurso expuso un programa de gobierno ciertamente prometedor, moderno y de preocupación hacia los palpitantes problemas actuales: la economía, el desempleo, la sanidad, lo social, en fin, todos los aspectos cruciales, fueron tratados por el señor de la Guardia de manera clara, precisa y categórica, ofreciendo soluciones viables que han causado sensación tanta que uno de los más importantes diarios de Panamá, decía en su editorial refiriéndose al actual Mandatario don Ricardo Arias Espinosa:

“Por fortuna para don Ricardo Arias Espinosa, su Gobierno no tendrá que hacerle frente a encendidas disputas preelectorales, ni tendrá que dispersar energías en la consideración de reclamaciones, quejas y solicitudes de los candidatos en lucha “por el logro de votos”.

“El horizonte político se le presenta al señor Arias completamente despejado”... “Catorce meses es un período suficientemente largo para hacer labor positiva. Y don Ricardo Arias Espinosa está en capacidad de hacerla. Acaba de formar un Gabinete a su gusto, no tiene oposición fuerte y la Guardia Nacional parece mirarlo con simpatía...” “quizá sería conveniente que el señor Arias comenzara a llevar al terreno de la realidad algunas de las ideas expuestas por don Ernesto de la Guardia Jr., en su último discurso...” De esta manera el pueblo empezaría a beneficiarse, desde ahora, con el plan de la Guardia”.

Queda bien claro que el programa del futuro Presidente ha sido acogido con satisfacción y que “nada huele mal en Panamá” por lo que a las elecciones inmediatas hace.

Por lo demás, efectivamente, el Presidente Arias ha cambiado su Gobierno, pero sin otro verdadero objeto que el de acoplar sus huestes hacia la “lucha” de las urnas, e ir poniendo las cosas en su sitio, con miras al mejor funcionamiento de los futuros planes del Candidato.

El empréstito de los 6.000.000

La rehabilitación de caminos es algo vital para la República de Panamá y una de las mayores preocupaciones de sus gobernantes y máximos anhelos de los gobernados. Ahora, el Banco Mundial hará a Panamá un empréstito de seis millones de dólares, acuerdo que se firma en Washington, y con lo cual concluyen las negociaciones que por un término mayor de un año habían venido celebrándose entre representantes panameños y la poderosa Institución bancaria.

Un aspecto de este empréstito consiste en que ciertos Bancos norteamericanos tomarán una tercera par-

te del mismo. Esos Bancos son The Bank of the American, de San Francisco y The Chemical Corn Exchange Banc, de Nueva York. Se ha dicho que la participación de los dos Bancos privados indica un avance en el establecimiento del crédito del Gobierno panameño en el extranjero.

El nuevo seminario menor "San José" inaugurado

El acontecimiento más feliz de los últimos días lo ha constituido sin duda la inauguración del nuevo Seminario menor "San José", obra llevada a cabo por la férrea voluntad del Arzobispo de Panamá Monseñor Beckman y que en menos de diez meses ha quedado completamente concluido, siendo su costo el de 120.000,00 dólares.

El edificio, de factura modernísima, arquitectura tropical, se encuentra enclavado en un bello y despejado lugar denominado "Las Cumbres" a una distancia de unas doce millas de la capital. Tuvo sin duda su inauguración un justificado motivo de alegría para todos los católicos y la nación panameña, que estaba urgentemente necesitada de este Seminario para la formación de sus futuros sacerdotes.

El acto de la inauguración revistió caracteres de auténtica solemnidad, cortando la simbólica cinta S.E. el Jefe del Estado y pronunciando un emotivo discurso el Excelentísimo y Reverendísimo señor Arzobispo; la bendición la impartió el Excelentísimo y Reverendísimo señor Nuncio Apostólico, Monseñor Bernier. Al acto asistió el Gobierno en pleno y el Cuerpo Diplomático acreditado en Panamá, así como una gran multitud de fieles. La emisora católica RADIO HOGAR retransmitió la inauguración.

Ballet en el Teatro Nacional

Doña Cecilia Pinel, viuda del extinto Presidente Remón, prosigue, desde su puesto en la Dirección General de Bellas Artes, en la mayor actividad pro-cultural, de entre las cuales destaca el ballet que ella ha formado y que es sin duda motivo de orgullo para Panamá. Este ballet, constituido exclusivamente por jóvenes panameños, vestido en la misma República, ha puesto de relieve, en sus dos actuaciones en el Teatro Nacional, su alta calidad, muy especialmente en el clásico de puntas, en las pantomimas y en la interpretación de las leyendas de España. Las dos actuaciones del Ballet Panameño, se han visto coronadas por el éxito ya que en los dos días se agotaron las localidades.

Actividades literarias

Prosigue el "Grupo Demetrio Herrera Sevillano", de la más pura solera popular, dominando la atención del movimiento intelectual panameño. Los miércoles literarios que este Grupo viene celebrando en los salones de la Biblioteca Nacional para discutir los valores de los más destacados autores nacionales, se ven concurridísimos, acudiendo a estos debates no sólo lo más sobresaliente de la intelectualidad panameña, sino los extranjeros que residen o pasan por la República. El "Grupo Demetrio Herrera Sevillano" se propone ampliar su rodio de acción con la edición de una trascendental revista literaria y la instauración de ciclos de conferencias quincenales, sin perjuicio de los debates de los miércoles, cuyo objetivo, como queda dicho, es analizar "en carne viva" a todos los autores consagrados o no, que tienen vigencia en la literatura o en las artes de Panamá.